

BEKA ALPHA ALTERNATIVE INCOME, FIL

Nº Registro CNMV: 92

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: 1) BEKA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A. **Auditor:**
BDO Auditores, S.L.P.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositario:** Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bekaassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

SERRANO, 88 28006 - MADRID (MADRID) (914261900)

Correo Electrónico

sac.fondos@bekafinance.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 16/04/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: Elevado

Descripción general

Política de inversión: Casi el 100% de la exposición total se dedicará a la concesión de préstamos a compañías cotizadas o no cotizadas, de cualquier sector, y domicilio o actividad principal en España (mínimo 90% de la exposición total) o Portugal. Los préstamos serán mayormente garantizados con hipoteca sobre los inmuebles de dichas compañías, aunque el FIL podrá aceptar activos financieros como garantía. En caso de insolvencia, el FIL podrá ejecutar las garantías adquiriendo de manera sobrevenida el inmueble o los activos financieros objeto de garantía, procediendo a su venta en el mejor plazo. La financiación será deuda principalmente senior y excepcionalmente subordinada, con vencimiento de entre 6 meses y 5 años. El ratio de endeudamiento respecto a la valoración de la garantía será de 40-60%, pudiendo llegar al 70%. No hay criterios preestablecidos para seleccionar las compañías ni calidad crediticia, pudiendo ser de elevado riesgo crediticio. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia podrá influir negativamente en la liquidez del fondo. La SGIC identificará las potenciales compañías a financiar. En caso de invertir, la SGIC realizará internamente una due diligence de la compañía y, si se constituye hipoteca, solicitará una valoración del inmueble a profesionales independientes de reconocido prestigio. Posteriormente la SGIC realizará un análisis crediticio propio de las compañías seleccionadas. Los préstamos serán a interés variable/ fijo, de importes, en general, superiores a 250.000 euros cada uno, aunque no se exige tamaño mínimo. El FIL podrá suscribir préstamos con vencimiento superior si la SGIC se asegura de que sean amortizados o cedidos a un tercero antes del final de la vida del FIL. Los préstamos no tienen cotización diaria. El FIL no invertirá más del 15% del Patrimonio Total Comprometido en una única compañía durante el Periodo de Inversión (PI). Se alcanzará una diversificación suficiente en términos de patrimonio transcurrido 1 año desde el Cierre Final. El resto de la exposición total se podrá invertir en activos líquidos de, al menos, calidad media, mínimo BBB-, renta fija a corto plazo de la OCDE, depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE/OCDE sujetos a supervisión prudencial,

instrumentos del mercado monetario cotizados e IIC monetarias. El FIL no utiliza derivados ni se endeuda ni hay riesgo divisa.

Periodo de Colocación: desde la inscripción del FIL se podrán suscribir Compromisos de Inversión (CI), hasta que la SGIIC decida no admitir más CI (Cierre Final) como máximo 24 meses desde el Cierre Inicial (fecha del primer desembolso, previsiblemente durante 2T 2021). Los inversores que suscriban CI nuevos o adicionales después del Cierre Inicial desembolsarán, a solicitud de la SGIIC, el porcentaje de su CI equivalente a lo desembolsado por los partícipes ya existentes, a los cuales se les aplicará el Descuento de Suscripción.

Periodo de Inversión: desde la fecha del Cierre Inicial hasta 24 meses después del Cierre Final o la fecha anterior que decida la SGIIC. Los partícipes desembolsarán sus respectivos CI a solicitud de la SGIIC. En ciertas circunstancias se podrán realizar desembolsos tras el PI y distribuciones durante el PI que podrán ser rellamables.

Periodo de Desinversión: tras el fin del PI hasta el final de la vida del FIL, se harán las distribuciones a los partícipes procedentes de los intereses y de la amortización total o parcial de los préstamos concedidos.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2021	Diciembre 20__	Diciembre 20__
CLASE C	17.079,96	22	EUR	0,00	100.000	NO	1.743			
CLASE B	6.100,13	2	EUR	0,00	100.000	NO	625			
CLASE BEKA	7.323,76	2	EUR	0,00	100.000	NO	761	290		

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2021	20__	20__
CLASE C	EUR			31-12-2022	102,0236				
CLASE B	EUR			31-12-2022	102,4859				
CLASE BEKA	EUR			31-12-2022	103,8852		96,6481		

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE C	al fondo	1,01	0,00	1,01	1,82	0,00	1,82	mixta	0,04	0,06	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,75	0,00	0,75	1,37	0,00	1,37	mixta	0,04	0,06	Patrimonio
CLASE BEKA		0,00		0,00	0,00		0,00	patrimonio	0,04	0,07	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	4,09				

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral			Anual				
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo		0,26	0,12	0,77					
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
INDICE									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

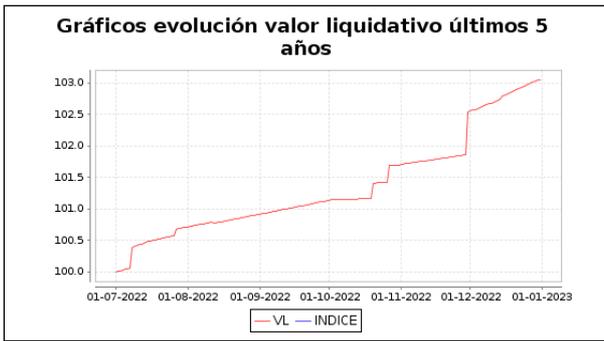
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,89				

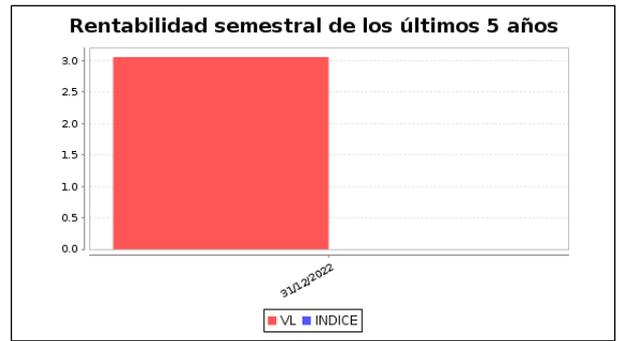
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	4,48				

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral			Anual				
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo		0,26	0,12	0,77					
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
INDICE									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

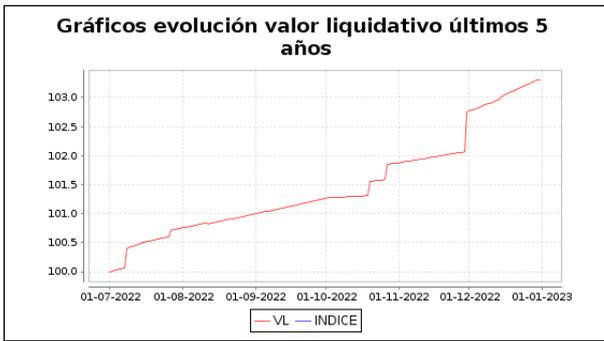
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,43				

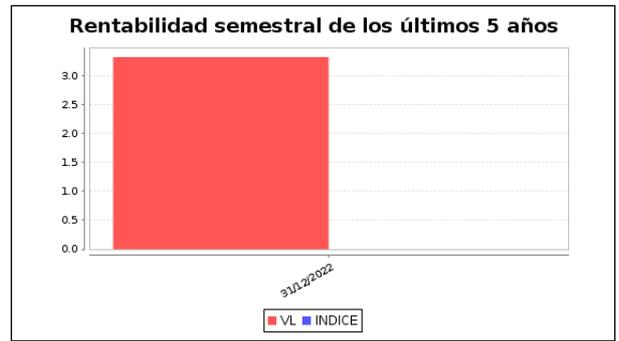
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE BEKA .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	7,49				

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,26	0,26	0,12	0,77	2,31				
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,63	0,63	0,64	0,65					
INDICE									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,70	0,70	0,70	0,70					

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,07				

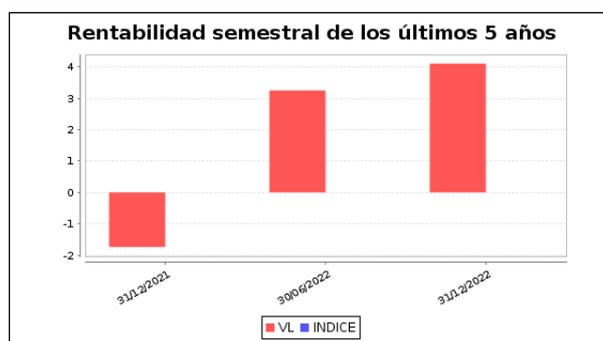
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	2.501	79,93	1.687	75,58
* Cartera interior	2.493	79,67	1.677	75,13
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	9	0,29	9	0,40
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	614	19,62	554	24,82
(+/-) RESTO	13	0,42	-9	-0,40
TOTAL PATRIMONIO	3.129	100,00 %	2.232	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	2.232	290	290	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	26,56	165,28	129,97	-58,05
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,25	3,26	6,50	159,56
(+) Rendimientos de gestión	3,21	3,11	6,37	169,54
(-) Gastos repercutidos	1,37	2,02	3,10	77,58
- Comisión de gestión	0,71	0,67	1,41	176,96
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,66	1,34	1,69	27,69
(+) Ingresos	1,41	2,17	3,23	69,10
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	3.129	2.232	3.129	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Durante el periodo se ha realizado una operación

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS

a. Visión de la gestora sobre la situación de mercado.

Cerramos un año donde hemos presenciado varios hitos que no se producían desde hacía varias décadas. En primer lugar, vimos cómo se perdía la descorrelación entre la renta fija y la renta variable a nivel global, manteniendo ambas un comportamiento negativo y volátil. Por otro lado, hemos presenciado un cambio de talante por los distintos bancos centrales que al unísono han decidido abandonar las políticas laxas monetarias para comenzar un periodo y proceso de endurecimiento monetario donde ningún agente del mercado es capaz de descontar su duración.

Si bien, los catalizadores que han producido estos hechos han sido bastante claros.

En primer lugar, la inflación que hemos visto como ha ido aumentando hasta el doble dígito tanto en Europa como en Estados Unidos debido al encarecimiento de las materias primas y al precio de la energía muy vinculado a la guerra de Ucrania iniciada a comienzo de año. Los bancos centrales iniciaron una senda de incrementos severos del precio del dinero para tratar de contener esta alza en precios. En el caso de la FED acometió 4 subidas consecutivas de 75 pbs y una última de 50 pbs en diciembre llevando los tipos al rango 4,25%/4,50%, mientras que el BCE aumentó 2 veces consecutivas 75 pbs para acabar el año con una última de 50 pbs llevando los tipos al 2,5%.

Todo este frenesí de ritmos de subidas ha producido una alta volatilidad y comportamiento negativo tanto de la renta variable como de la renta fija. El mercado, trata de descontar al presente cual será el (terminal rate) o nivel máximo de tipos que observaremos, para tratar de entender si las distintas economías mantienen suficiente salud financiera como para aguantarlo. Al mismo tiempo, se han generado incertidumbres sobre las tasas de crecimiento de las economías mundiales (rebajando a nivel global el crecimiento del PIB para el 2023) si continua esta senda de endurecimiento monetario.

Las subidas de tipos nunca han sentado bien a la renta variable, ya que produce un mayor nivel de exigencia para remunerar al inversor. Pero lo llamativo de este periodo ha sido que la renta fija ha mostrado correlación con la renta variable habiéndose producido importantes caídas en ambos activos.

Parece que las últimas lecturas de las publicaciones de IPC tanto en Estados Unidos como en Europa, muestran una mejora comenzando a alejarse de los niveles máximos observados durante el año, y empieza a interpretarse que hemos dejado atrás el pico en la inflación, situación que permitiría a los bancos centrales relajar el ritmo de subidas, la última de Diciembre fue de 50 pbs. Por otro lado, las lecturas de empleo se mantienen solidas a nivel global lo que está ayudando a que las rebajas en las estimaciones de crecimiento sean más contenidas y no se atisbe una recesión de carácter inminente.

Repasamos el comportamiento de los distintos mercados de renta variable al cierre de 2022:

En Estados Unidos el S&P 500 recuperó en el semestre un 2,31% acabando el año en -18,32%, el Dow Jones aumentó un 8,85% semestral, un -7,02% anual y las compañías tecnológicas que han sido las más damnificadas ante esta inestabilidad, el índice Nasdaq Composite continuo cayendo un -4,65% en el semestre, donde en términos anuales ha supuesto un -32,93%.

En cuanto al continente europeo los principales índices tuvieron también un comportamiento favorable en el semestre. El Stoxx Europe 600 se revalorizó un +5,31% semestral, acumulando en el año un -10,04%, el DAX30 un +8,92% en el semestre, un -12,35% anual, el CAC40 un +9,76%, un -6,97% en el año y el FTSE 100 fue el índice con mejor comportamiento, creció un 5,64% semestral consiguiendo cerrar el año en verde +4,31%. En cuanto al selectivo español IBEX35 un +3,42% al cierre del semestre acumulando en el año un -2,02%.

Por el lado de la renta fija, durante el semestre se ha mantenido la tónica de alta volatilidad, realizándose movimientos agresivos en todos los tramos de la curva a tenor de las intenciones e intervenciones llevadas a cabo por los distintos bancos centrales junto a las expectativas de reducción de liquidez del sistema.

En Europa, el bono alemán a 2 años arrojaba, al cierre del periodo analizado, una TIR del 2,8%, 338 puntos básicos superior a la de cierre del año anterior, el bono a 10 años acababa el semestre en el 2,06 % (+275 pbs yoy). Si analizamos el comportamiento de los bonos soberanos españoles, el bono a 2 años se encuentra a cierre de 2022 en el 2,9% de TIR mientras que el 10 años se sitúa en el 3,7%, esto supone un movimiento al alza en ambos plazos superior a los 300 puntos básicos. En Estados Unidos, el dos años americanos se situaba en el 4,4% mientras que el bono a 10 años se situaba en

el 3,9%.

Durante el año 2022 el sector inmobiliario español ha registrado cifras muy positivas pese a la incertidumbre generada por la inflación, la subida de tipos y una Ley de Vivienda todavía por aprobar. Los datos registrados evidencian el interés de los inversores por el mercado inmobiliario español, donde se ha batido el récord histórico de inversión con más de 14.200M invertidos en 2022. Sin embargo, y ante la situación general, se espera una mayor cautela del apetito inversor que se está traduciendo en ligeros incrementos al alza en las rentabilidades prime de casi todos los segmentos.

El sector se encuentra prácticamente recuperado del impacto de la pandemia, habiéndose restablecido niveles pre-covid en la mayoría de tipologías de activos. El incremento del teletrabajo y el consumo online han ido frenándose, provocando una vuelta paulatina a niveles pre-covid de ocupación de oficinas y de demanda de localizaciones retail, principalmente en ubicaciones premium.

Las estimaciones de las distintas entidades y organismos que han dado a conocer sus previsiones económicas para 2023 coinciden en que la economía española pisará el freno y mostrará una disminución en el ritmo del crecimiento, al igual que sucederá con el resto de las grandes economías europeas.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas.

i. Durante el segundo semestre de gestión activa del fondo, y en línea a los parámetros que se han explicado en el apartado situación macroeconómica y de mercado, se ha optado por adoptar criterios de prudencia adicionales hasta que se establezca el entorno: El objetivo a corto plazo sigue siendo el de combinar operaciones de tamaño medio con operaciones de tamaño reducido y limitado riesgo operativo, buscando tener un fondo adecuadamente diversificado, lo cual ya se ve reflejado en las operaciones realizadas hasta el momento, pretendiendo una cartera bien diversificada que acote el riesgo para los inversores.

La restricción que limita la exposición a promoción inmobiliaria nos sigue llevando a desechar numerosas operaciones. Sin embargo, dada la situación actual del sector promotor por el incremento significativo de los costes de construcción, creemos firmemente en la idoneidad de la limitación a este riesgo.

Durante el segundo semestre el Fondo ha tomado cuatro decisiones de inversión mediante la concesión de cuatro préstamos con garantía hipotecaria para financiación de proyectos inmobiliarios por un importe total de 1.945.185 euros. El primer préstamo concedido, en coinversión al 27%, tiene como objetivo financiar la adquisición de una oficina situada en la planta baja de un edificio residencial en el distrito de Chamartín de Madrid. El préstamo tiene un nominal de 375.000 euros concedidos por el Fondo con un plazo de 12 meses renovable a 24 meses con amortización a vencimiento.

El segundo préstamo concedido, en coinversión al 24%, pretende financiar la adquisición de una parcela de 4.848 m2 para su segregación en 12 unidades y posterior venta en unidades a compradores que se van a autopromocionar la construcción de chalets. El préstamo tiene un nominal de 325.000 euros concedidos por el Fondo con un plazo de 12 meses renovable a 24 meses con amortización a vencimiento.

El tercer préstamo otorgado por el Fondo, en coinversión al 45%, financia la finalización de unas obras ya iniciadas para la construcción de 12 viviendas en la localidad de Torrejón de Velasco. La obra está ejecutada en un 32% y todas las viviendas excepto una están vendidas. El principal del préstamo es de 300.000 euros con amortización a vencimiento y un plazo de 15 meses renovable hasta 6 meses.

El cuarto préstamo concedido por el Fondo, en coinversión al 29%, pretende financiar la adquisición de un conjunto de tres edificios residenciales localizados en San Lorenzo del Escorial, una pequeña reforma de los mismos y la realización de la división horizontal. El objetivo del prestatario es la venta unitaria de cada una de las viviendas. El préstamo tiene un nominal de 945.148 euros concedidos por el Fondo con un plazo de 12 meses.

Por otro lado, se ha producido la cancelación de tres de los préstamos concedidos por el vehículo, los correspondientes a los proyectos Alcobendas, Casares y General Pardiñas, por un importe total de 977.432 euros. Con estas amortizaciones se alcanza un total de 3 operaciones amortizadas de un total de 8 realizadas.

En este cuarto trimestre del año no se han realizado llamadas de capital. Con fecha 11 de julio de 2022 el Fondo realizó la última solicitud de desembolso o capital call a sus partícipes por valor de 798.912 euros, habiendo sido totalmente desembolsada. El Fondo se mantiene en periodo de levantamiento de capital.

ii. El fondo continúa en periodo de fundraising iniciado desde su constitución (16/04/2021) con la finalidad de dotar al Fondo de los recursos necesarios para seguir acometiendo las inversiones descritas en su folleto.

c. Índice de referencia.

i) El Fondo no tiene Índice de referencia.

d. Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos IIC

El fondo cierra el segundo semestre el ejercicio 2022 con un número de 30.096,556 participaciones emitidas (22.361,27621283 participaciones al cierre del semestre anterior), 26 participes (mismos participes al cierre del período anterior) y un patrimonio de 3.128.566,99 euros (2.232.054,40 euros al cierre del período anterior).

i. Rentabilidad máxima y mínima en el periodo.

El fondo ha tenido una rentabilidad máxima del 2,42% en el trimestre.

ii. El TER, ratio de gastos totales soportado por el fondo en el último trimestre, ha sido del 0,76%

e. Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

i.

Beka Asset Management SGIIC

Portfolios Rentabilidad Semestral

Beka International Select Equities +0,26%

Beka Optima Global -0,23%

Ceretania de Inversiones Sicav -2,32%

Beka Alpha Alternative Income, FIL +4,14%

Liberty Euro Renta -2,79%

Liberty Euro Stocks Market +9,06%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a. Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el segundo semestre el Fondo ha tomado cuatro decisiones de inversión mediante la concesión de cuatro préstamos con garantía hipotecaria para financiación de proyectos inmobiliarios por un importe total de 1.945.185 euros. El primer préstamo concedido, en coinversión al 27%, tiene como objetivo financiar la adquisición de una oficina situada en la planta baja de un edificio residencial en el distrito de Chamartín de Madrid. El préstamo tiene un nominal de 375.000 euros concedidos por el Fondo con un plazo de 12 meses renovable a 24 meses con amortización a vencimiento.

El segundo préstamo concedido, en coinversión al 24%, pretende financiar la adquisición de una parcela de 4.848 m2 para su segregación en 12 unidades y posterior venta en unidades a compradores que se van a autopromocionar la construcción de chalets. El préstamo tiene un nominal de 325.000 euros concedidos por el Fondo con un plazo de 12 meses renovable a 24 meses con amortización a vencimiento.

El tercer préstamo otorgado por el Fondo, en coinversión al 45%, financia la finalización de unas obras ya iniciadas para la construcción de 12 viviendas en la localidad de Torrejón de Velasco. La obra está ejecutada en un 32% y todas las viviendas excepto una están vendidas. El principal del préstamo es de 300.000 euros con amortización a vencimiento y un plazo de 15 meses renovable hasta 6 meses.

El cuarto préstamo concedido por el Fondo, en coinversión al 29%, pretende financiar la adquisición de un conjunto de tres edificios residenciales localizados en San Lorenzo del Escorial, una pequeña reforma de los mismos y la realización de la división horizontal. El objetivo del prestatario es la venta unitaria de cada una de las viviendas. El préstamo tiene un nominal de 945.148 euros concedidos por el Fondo con un plazo de 12 meses.

b. Operativa de préstamos de valores

No se ha realizado operativa en préstamos de valores.

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Desde su constitución, el vehículo no ha presentado posiciones abiertas en futuros, opciones ni ningún otro producto financiero derivado.

d. Otra información sobre inversiones

No aplica.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

No aplica.

4. RIESGO ACUMULADO DEL FONDO.

No aplica para el periodo analizado.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La Sociedad Gestora tiene definidos la política y procedimientos relativos al ejercicio de derecho de votos y tiene por

objeto aplicar una estrategia adecuada y efectiva para asegurar que los derechos de voto de los instrumentos financieros de las IIC se ejerzan en interés de la IIC y de los partícipes y/o accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la LIIC. En dicha política se contemplan las siguientes medidas llevadas a cabo: - Evaluación del momento y modalidades para el ejercicio del derecho de voto teniendo en cuenta los objetivos y la política de inversión de las IIC. - Porcentaje de participación en la sociedad cotizada respecto a la que se refiere el derecho de voto. La SGIIC deberá ejercer el derecho de voto y los derechos políticos siempre que el emisor sea una sociedad española y que la participación de los fondos gestionados por la SGIIC en la sociedad tuviera una antigüedad superior a 12 meses y siempre que dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.- Prevención o gestión de los posibles conflictos de interés que surjan en el ejercicio de los derechos de voto.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

No aplica para el periodo analizado.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica para el periodo analizado.

8. COSTES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE ANALISIS.

No aplica.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

10. PERSPECTIVA DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DE LOS FONDOS.

Beka Asset Management no trata de predecir los movimientos futuros del mercado. El fondo Beka Alpha Alternative Income FIL, centra su objetivo en obtener una revalorización a largo plazo a través de su política de inversión. Su cartera está compuesta por préstamos no cotizados, de países de la OCDE (principalmente en España). La duración de la cartera se ajustará en función de la coyuntura o visión de mercado del equipo de gestión y siempre de acuerdo con la política de inversión del Fondo. La actuación en cuanto a la gestión de la cartera del fondo se mantiene estable con el objetivo de obtener retornos satisfactorios en el largo plazo mediante una cartera diversificada.

10. Información sobre la política de remuneración

Beka Asset Management SGIIC, S.A (en adelante, Sociedad Gestora o Beka AM) gestiona Entidades de Capital Riesgo (ECR) e Instituciones de Inversión Colectiva (IIC). Beka AM cuenta con una política de remuneración de sus empleados aprobada por su Consejo de Administración que puede ser consultada en <https://www.bekafinance.com/informacion-legalam> y que tiene en cuenta la actividad que desarrolla el empleado (gestión de ECR o gestión de IIC). La política remunerativa está compuesta por una retribución fija, en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional y la responsabilidad asumida, y, en su caso, una retribución variable no garantizada, en base a los resultados de la sociedad gestora, cumplimiento de objetivos de esta, y desempeño del empleado. La política retributiva es compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo retribuciones o incentivos que puedan derivar en una asunción de riesgos que rebasen los niveles de tolerancia aprobados por la Sociedad. En el ejercicio 2022 la sociedad contó con 22 empleados de media y 18 empleados a cierre del ejercicio, de los cuales 1 recibieron retribución variable. El importe total de la remuneración recibida por el conjunto del personal durante el ejercicio 2022 ascendió a 1.563.736,58 euros, de ellos, 1.553.236,46 euros corresponden a retribución fija (99,33%) y 10.500,12 euros a retribución variable (0,67%). El personal de la Alta Dirección recibió la cantidad de 449.729,80 euros, de la que el 100,00% fue retribución fija. En cuanto a los empleados (7 personas) cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC recibieron una retribución conjunta de 519.375,25 euros, de los cuales el 100,00% correspondió a retribución fija. En el ejercicio 2022 no existió remuneración alguna ligada a una comisión de gestión variable de las IICs.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información